



16958

16958

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "MEDIOS PERFECCIONADOS DE ENSAMBLAJE Y ARTICULACION, UTILIZABLES ESPECIALMENTE PARA LA ENCUADERNACION, ENSAMBLADO DE HOJAS SUELTAS, DE ELEMENTOS DE MUEBLES, O CONJUNTOS SIMILARES", a favor de ETABLISSEMENTS ACLE, S.A:R.L., una Sociedad francesa domiciliada en PARIS (IXéme), (Francia), Rue de Grange Bate-lière, 10.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El presente modelo de utilidad se refiere a unos medios perfeccionados de ensamblaje y articulación, aplicables al enlace de elementos sueltos, sean partes de un mueble (por lo menos dos), de un legajo, una encuadernación, reunir hojas sueltas o elementos similares sueltos.

La base del sistema es la utilización de unas pinzas metálicas elásticas similares a las que se emplean en el dibujo para sujetar una hoja de papel en un cartón, pero cuyas dos alas u orejas son amovibles.

10 Las pinzas de este género comprenden generalmente tres elementos sensiblemente planos, y los dos bordes libres de dichas pin-

16958



5 zas terminan en unas partes redondeadas huecas, o ribetes. Dichas partes terminales son las que constituyen los labios de las pinzas cuya presión realiza el ensamblaje, y que se pueden separar por medio de dos órganos amovibles llamados llaves, que desempeñan el papel de orejas o alas, por ejemplo, de unas pinzas de dibujo.

El presente invento tiene por objeto introducir algunas mejoras muy apreciables en dichos métodos de ensamblar.

10 Con arreglo a este invento, los medios de ensamblar se distinguen especialmente en que están constituidos por la combinación de unas pinzas elásticas con alas u orejas amovibles, comprendiendo, unos labios redondeados y tubulares, y por un medio de ensamblaje y articulación tal como una varilla, barrita o similar, metida en dicha parte tubular y que sirve, yá sea para
15 reunir dichas pinzas con otras de un tipo aparentemente similar, o para fijar las referidas pinzas en un soporte fijo, o móvil, o también para realizar una ensambladura articulada de dichas pinzas con otro órgano adecuado cualquiera.

20 El invento abarca también todos los dispositivos de ensamblar basados en este sistema, como por ejemplo, encuadernaciones, bloques, muebles, etc. sea cual sea su especie o forma.

25 Par^a la mejor comprensión del invento vamos a detallar algunos casos de realización valiéndonos de los dibujos de las tres láminas adjuntas, cuyos casos tienen caracter ilustrativo pero nó limitativo.

La fig. 1ª muestra en perspectiva unas pinzas del tipo utilizado para realizar el invento.

La fig. 2ª muestra a dichas pinzas provistas de sus orejas o alas.

30 La fig. 3ª muestra la manera de obtener el ensamblaje de

16958



una pila de hojas sueltas.

La fig. 4ª muestra la manera de ensamblar elementos de muebles.

5

La fig. 5ª muestra la manera como se superponen dos pilas de hojas en que cada pila está reunida con pinzas del precitado tipo.

La fig. 6ª es, visto por su parte inferior, un bloque conforme al invento.

10

La fig. 7ª muestra la encuadernación de un libro con varillas de ensamblar aparentes y pinzas ocultas.

La fig. 8ª muestra la cubierta abierta de un libro del tipo en el que las pinzas y las varillas de ensamblar están ocultas.

La fig. 9ª es una cubierta con lomo reglable.

15

La fig. 10ª muestra una cubierta análoga a la de la fig. 8ª con las hojas colocadas.

La fig. 11ª muestra una encuadernación con varillas y pinzas aparentes, y las figu

20

Las figuras 12ª y 13ª muestran un bloque arreglado según el invento.

25

Según el ejemplo escogido, se vé, que las pinzas mostradas en la figuras 1ª a 3ª se presentan en forma de una hoja metálica doblada de manera que tenga tres caras, 1, 2 y 3, de las cuales dos son sensiblemente planas. Los labios 4 y 5 de las pinzas son redondos y tubulares. Unas orejas o alas llamadas llaves 6 y 7 permiten separar los labios de las pinzas por una presión ejercida en el sentido de las flechas F. Dichas pinzas mantienen facilmente en su sitio una pila de hojas sueltas, por ejemplo (fig. 3ª).

30

También pueden mantener sólidamente dos elementos 9 y 10,



de madera, metal o cualquier otra materia, pertenecientes, por ejemplo, a un mueble, o análogo, o que forman el mismo (fig.4ª). Siendo amovible dicho medio de ensamblar, es evidente que, los muebles, o análogos, son desmontables.

5

La fig 5ª muestra un caso en que, dos pilas de hojas sueltas 8 van superpuestas pero hán de reunirse en una sola cubierta. Para simplificar, se há representado solamente una de esas pilas, y las pinzas reúnen simplemente las hojas de la pila superpuesta. Las pilas se disponen de manera que los bordes tubulares 4 y 5' de las dos pinzas se encuentren alineados y en prolongación uno de otro. Una varilla, una caña, o similar, 9, se introduce en dichos bordes para realizar el ensamblaje deseado. Naturalmente, se podrá continuar dicha superposición, si se desea, teniendo simplemente cuidado de colocar las pinzas al tresbolillo.

10

15

La fig. 6ª muestra una placa 10 vista por detrás, en la que se fijan unas pinzas 1, 2 y 3 mediante una varilla 9. Dichas pinzas pueden servir, por ejemplo, para reunir las hojas de un bloque (no representado) de un calendario, etc., pasando el ribete de las pinzas por una abertura dispuesta en la placa 10. La varilla que pasa por dicho ribete sujeta en la otra cara de la placa a las pinzas y a las hojas que reúnen. La varilla vá, preferentemente, oculta en una ranura o cavidad 9'' que la oculta e impide que forme un saliente.

20

25

La fig. 7ª muestra una encuadernación realizada por medio del conjunto pinzas-varilla. Dicha encuadernación comprende, una abertura 11 en el lomo 12, o con mayor precisión, la parte próxima a dicho lomo vá provista de aberturas que permiten el paso a los ribetes de las pinzas que reúnen las hojas. Las varillas que pasan por la cubierta y los ribetes de las dos

30



pinzas fijan la cubierta al bloque encuadernado.

La fig. 8ª muestra una encuadernación o cubierta de libro que constituye una mejora muy apreciable en relación al ejemplo de la fig. 7ª. En esta, la encuadernación del libro se presenta exteriormente sin señales aparentes de pinzas ni varillas. Se há representado la cubierta desplegada, y la parte próxima al lomo 12 lleva unas placas 13, con sus bordes 14, que ván remachadas en las dos partes rígidas de la encuadernación; el lomo semiflexible, que consta de tres partes, se adapta a las caras 1, 2 y 3 de las pinzas; las varillas 9 fijan el bloque encuadernado en los dos planos rígidos de la cubierta pasando por los ribetes de las pinzas y de las placas 13.

Si se desea, se puede emplear la forma de realización de la fig. 9ª que ofrece la ventaja de poder adaptar una sola tapa a obras o pilas de hojas de espesores variables.

Según dicho ejemplo, o caso de ejecución, la tapa es de tres piezas separadas, dos planos 11 y un lomo 12. Cada plano 11 lleva al interior un elemento añadido 15 que forma una ranura en la que se desliza el borde 16 del lomo 12. Cada borde 16 consta de dos series de ranuras 17, que pueden cubrir unos elementos tubulares 18 fijados en el lado interior de los planos 11. Unas varillas 19 atraviesan los elementos 18 y realizan la reunión de los bordes 16 del lomo 12 y de los planos 11. Se vé pues que, después de colocadas en su sitio las varillas 19, el lomo 12 tiene un ancho propio para recibir una pila de hojas de un grueso determinado. Si se desea aumentar o disminuir el grueso de dicha pila, basta retirar las varillas 19, hacer que deslicen los bordes 16 en su alojamiento respectivo un largo igual a la mitad del espesor de la pila a añadir o quitar, y volver a colocar dichas varillas, Bastará dar a las ranuras una



5

anchura suficiente. Esta manera de realizar una encuadernación amovible y reglable, que tiene toda la apariencia de haber sido imaginada y construida para el caso de que se trata, ofrece enormes ventajas para la elaboración de legajos, clasificadores de correspondencia, etc.

La fig. 10^a muestra una encuadernación análoga a la de la fig. 8^a pero con las hojas para encuadernar puestas en su sitio.

10

El ejemplo de la fig. 11^a muestra una encuadernación de otro tipo. En dicha encuadernación, las pinzas y las varillas son aparentes y las hojas para encuadernar se colocan en una pieza 12' que forma lomo. Los planos 11' terminan en unas placas 13' que comprenden unas partes tubulares, mientras que las pinzas se colocan montando en el lomo 12'. Las varillas 9' atraviesan los ribetes de las placas 13' y los de las pinzas.

15

Se vé que en este caso la articulación es enteramente metálica y que la tapa 11' gira alrededor del eje formado por la varilla 9' al contrario de lo que se produce en las encuadernaciones corrientes, y así ningún desgaste es posible. Además, los planos 11' se pueden utilizar con una gama de pinzas y lomos de espesor variable, lo que permite conservar una presentación invariable a libros, registros o clasificadores de correspondencia, cuyo espesor varía a medida de las necesidades.

20

25

El bloque representado en las figuras 6^a y 12^a a 15^a comprende hojas 21 sostenidas con las pinzas elásticas 22; se prevee preferentemente una banda metálica 23 cuyo borde delgado facilitará la rotura de las hojas que lleguen a ser inútiles. Para fijar dichas hojas, y las pinzas elásticas 22 que las reúne, en el soporte 25, este último comprende, una ranura 26 en la que puede entrar uno de los ribetes 27 de que están provistos los extremos libres de las pinzas 22, o introducir luego una varilla

30

16958



28 cuyo extremo encorvado facilita la manipulación, obteniendo de este modo el resultado deseado.

5 También se puede prever, como muestra la fig. 12ª, un encajonamiento 30 destinado a ocultar lo mas posible las pinzas; con tal disposición se realiza un bloc de notas de hojas móviles y de bloc cambiabile sumamente práctico y elegante. Para evitar que el bloc resbale cuando el usuario escribe con una mano teniendo la otra ocupada, especialmente para telefonar, se há previsto ventajosamente guarnecer la parte inferior del soporte del bloc con una hoja, o trozos de hoja, de caucho 31.
10 El empleo de tales elementos antideslizantes ofrece ventajas que aconsejan también su empleo en los blocs corrientes.

15 El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, así que, los elementos de este modelo podrán ser de la clase de material y tamaño que convengan, dentro siempre del espíritu del invento.

N O T A

20 Descrito el objeto y utilidad de la invención se hace constar, que la presente solicitud se acoge a los beneficios de prioridad de la solicitud de patente francesa nº 510.967 registrada en Francia el 28 de Febrero de 1946, (como derivada de la patente ~~subpense~~ nº 181.363), declarándose como no divulgado ni practicado en España lo que comprende las siguientes reivindicaciones:

25 1.- Medios perfeccionados de ensamblaje y articulación, utilizables especialmente para la encuadernación, ensamblado de hojas sueltas, de elementos de muebles, o conjuntos similares, que se caracterizan porque están constituidos por la adecuada combinación de pinzas elásticas, con alas u orejas amovibles,



comprendiendo unos labios redondos tubulares y un medio de ensamblar y articular, tal como una varilla, barrita o similar, metida en dicha parte tubular y que sirve, yá sea para reunir dichas pinzas con otras de un tipo aparentemente similar, o para fijar dichas pinzas en un soporte fijo, o movil, o también para realizar una ensambladura articulada de dichas pinzas con cualquier otro órgano adecuado.

10 2.- Medios, según se reivindica en la 1, que se caracterizan porque en el caso de un bloque, o conjunto análogo, la, o las, precitadas pinzas van colocadas en un soporte provisto de un número de ranuras igual al número de pinzas utilizadas, yendo colocada la varilla, o análogo, que vá metida en los bordes tubulares de la, o de las, pinzas, en la cara interna del citado soporte.

15 3.- Medios, según se reivindica en 1, que se caracterizan porque, en el caso de una encuadernación que reuna cualquier número de legajos u hojas, se hán previsto unas placas con bordes tubulares fijadas en la tapa de dicha encuadernación, y que cooperan con los bordes tubulares de las pinzas que reúnen las hojas sueltas o los legajos.

20 4.- Medios, según la reivindicación 3, que se caracterizan porque, los bordes de las placas precitadas forman un saliente por las dos caras exteriores de la tapa, y esta última lleva unas ranuras que permiten el paso de los bordes correspondientes de las pinzas, siendo entonces aparentes en las caras exteriores de la encuadernación las varillas o elementos análogos.

25 5.- Medios según se reivindica en 3 y 4, que se caracterizan porque, los bordes tubulares de la placa forman un saliente al interior de la tapa, encontrándose las varillas al interior de la encuadernación.

30



6.- Medios, según las reivindicaciones 1, 3, 4 o 5, que se caracterizan porque, el lomo de la cubierta es móvil y se adapta al espesor de la pila de hojas o del libro que se encuaderna.

7.- Medios, según una de las reivindicaciones anteriores, que se caracterizan porque, el lomo está provisto de elementos de reglaje que permiten determinar su ancho y mantener su centro en una posición invariable.

8.- Medios, según una de las reivindicaciones anteriores, que se caracterizan porque, la cubierta es de dos piezas separadas y lleva en sus caras interiores unos elementos que forman ranuras por las cuales pasan los bordes laterales del lomo.

9.- Medios, según una de las reivindicaciones anteriores, que se caracterizan porque, los bordes extremos del lomo comprenden medios de sujeción en las caras laterales de las piezas que forman la cubierta.

10.- Medios, según la reivindicación 9, que se caracterizan, porque dichos medios de sujeción tienen unas ranuras previstas en los bordes del lomo, unos elementos tubulares fijos en la tapa y unas varillas, o similares.

11.- Medios, según una de las reivindicaciones anteriores, que se caracterizan porque, la encuadernación lleva un elemento que forma lomo independiente en el que se articulan los planos de la cubierta.

12.- Medios, según la reivindicación 11, que se caracterizan porque se colocan unas pinzas del tipo precitado que montan en el lomo para mantener en su sitio las hojas que hayan de encuadernarse.

13.- Medios, según la reivindicación 12, que se caracterizan porque, se han previsto unas placas que sirven para la articulación en los citados planos, y que cooperan con las pinzas por

16958



medio de varillas, o elementos análogos, con objeto de constituir verdaderas charnelas metálicas.

14.- Medios, según la reivindicación 12, que se caracterizan porque, las pinzas y las hojas móviles o legajos que reúnen, se fijan en un soporte que lleva una ranura en la que se introduce el ribete o borde tubular previsto en uno de los extremos libres de las pinzas, realizándose la fijación por una varilla que atraviesa dicho ribete y que está dispuesta en la cara trasera del soporte.

15.- Medios, según la reivindicación 14, que se caracterizan porque, el mencionado soporte lleva un encajonado que oculta las pinzas.

16.- Medios, según la reivindicación 15, que se caracterizan porque, una hoja de goma esponjosa vá pegada en la cara trasera del soporte.

17.- Medios, según la reivindicación 16, que se caracterizan porque, dicha hoja de goma esponjosa se utiliza en un bloque del tipo clásico.

18.- Medios perfeccionados de ensamblaje y articulación, utilizables especialmente para la encuadernación, la ensambladura de hojas sueltas, de elementos de muebles, o conjuntos similares.

Todo según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de diez páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de tres láminas de dibujos.

Madrid, a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete.

ETABLISSEMENTS ACLE

p. a.
JAIME ISERN MIRALLES

16958

Fig.1

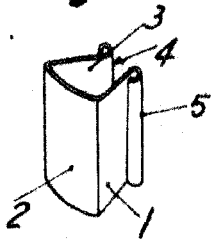


Fig.2

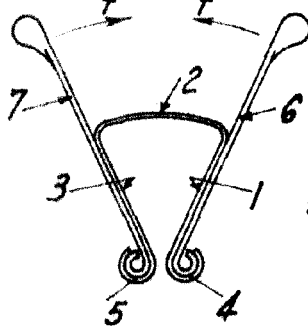


Fig.3

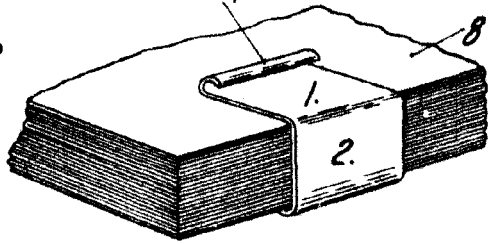


Fig.4

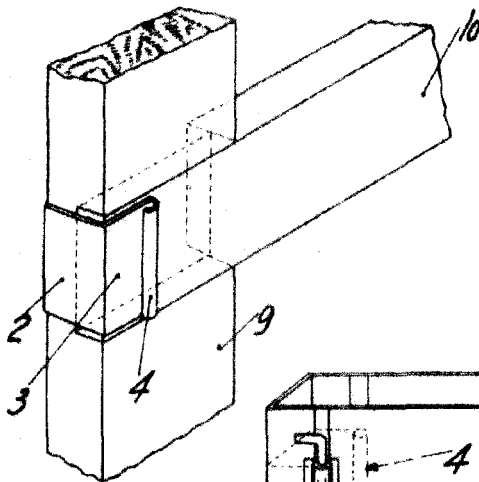


Fig.5

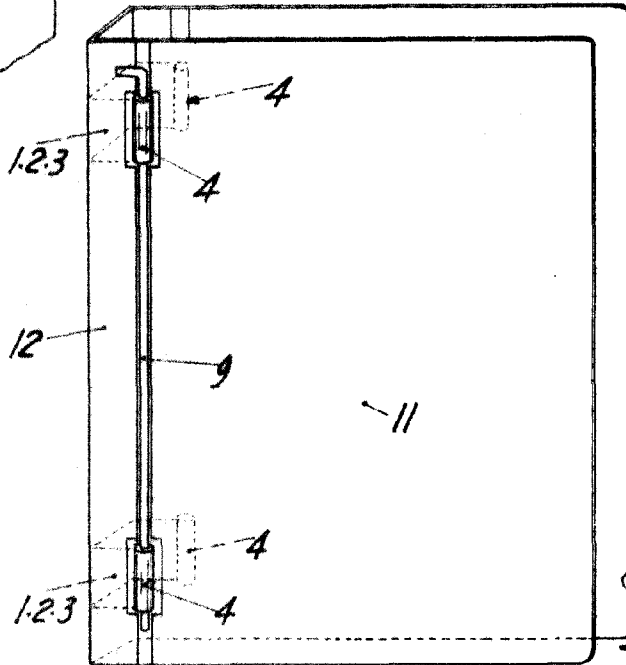
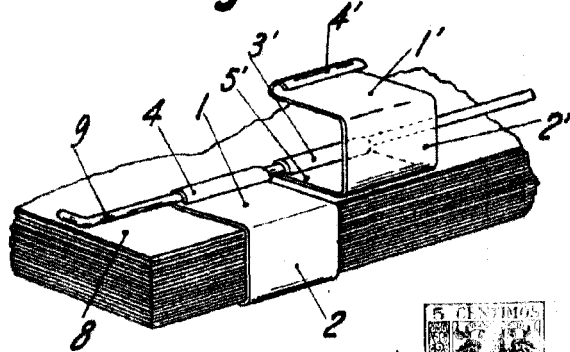
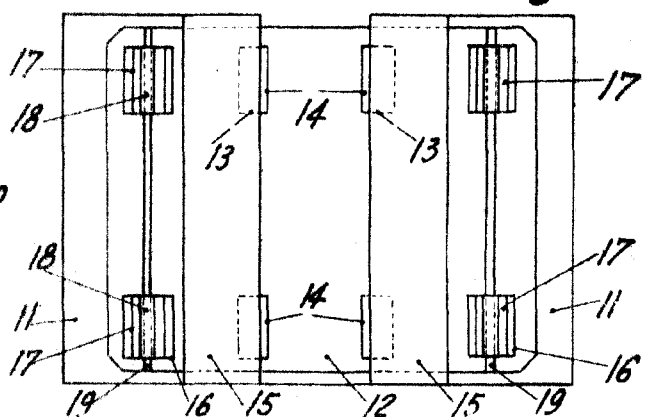
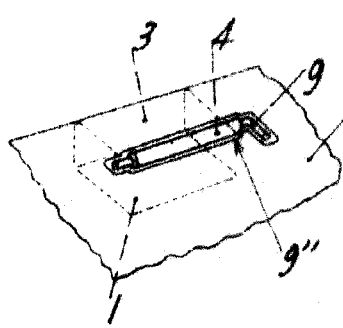


Fig.7

Madrid, 31 de
Diciembre 1947
JOSE ISERN MIRALLES

Fig.9

Fig.6



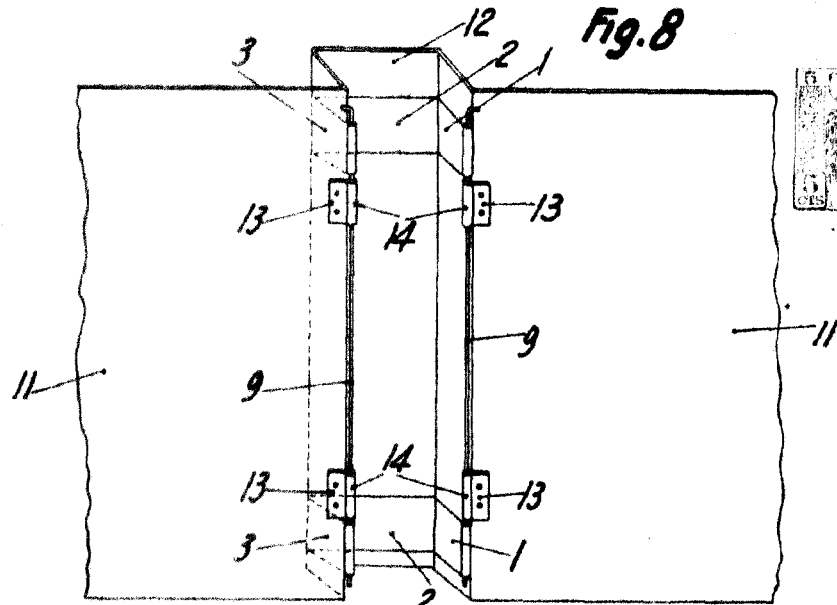


Fig. 8



16958

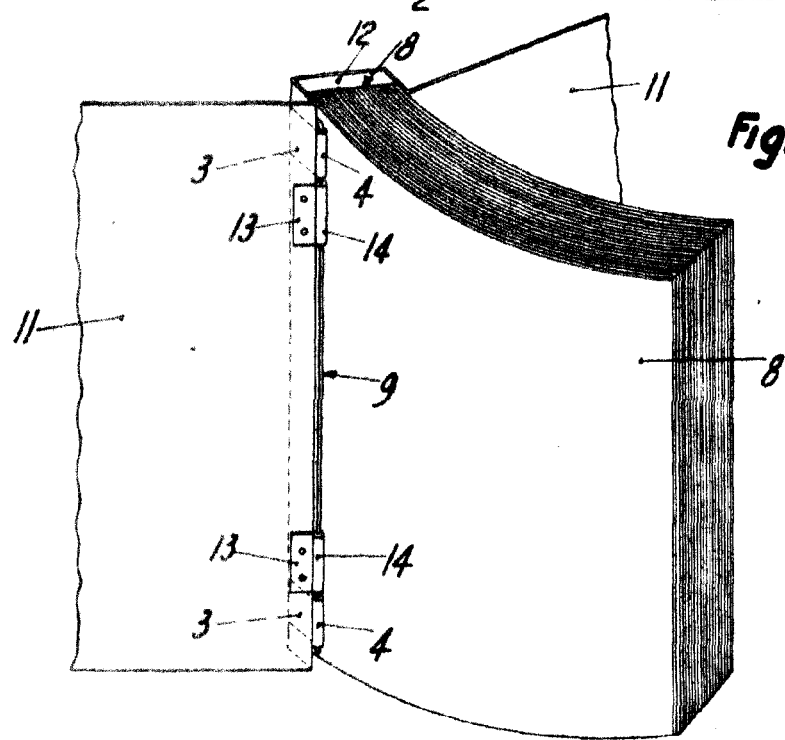


Fig. 10

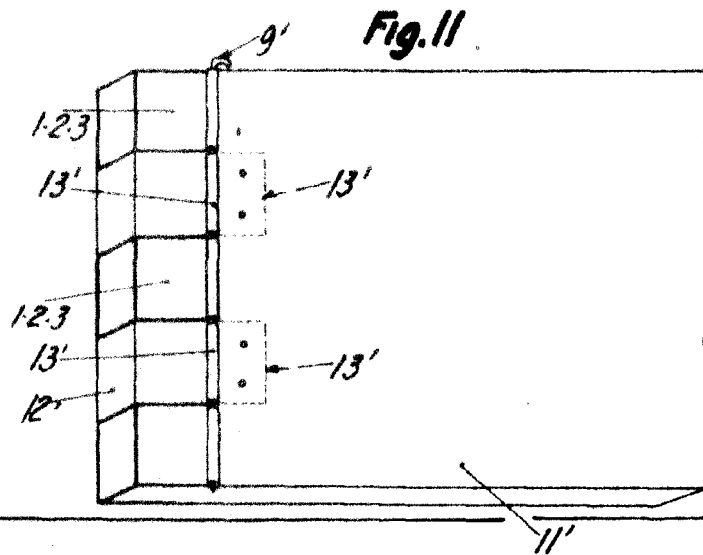
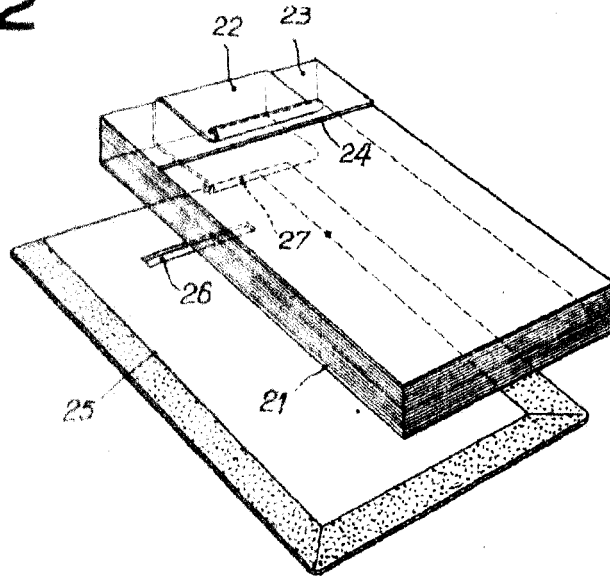


Fig. 11

Madrid, a 31 de Diciembre de 1947.

JARME ISERN MIRALLES P. P.

Fig.12



16958

Fig.13

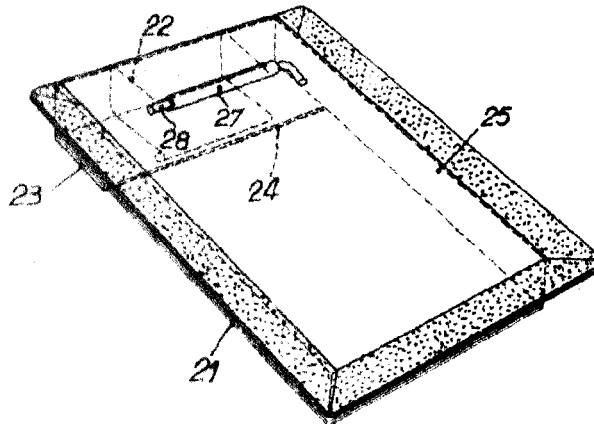


Fig.14

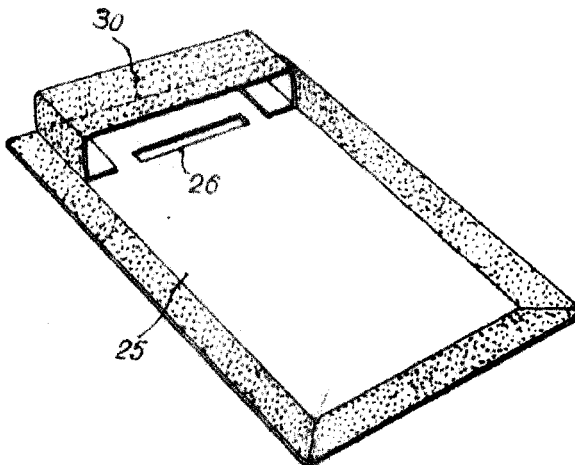
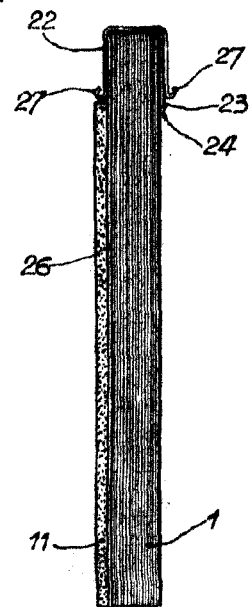


Fig.15



Madrid, a 31 de Diciembre de 1947

JOSÉ ISIDRO MIRALLÉS